

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 164

Fecha Estado: 13 DE OCTUBRE DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220210009100	Ordinario	MARIAGILMA VELASQUEZ DE ALARCON	COLPENSIONES	Auto decreta pruebas ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL PARA QUE CERTIFIQUE EL NÚMERO DE LA TARJETA DE IDENTIDAD CON LA CUAL SE IDENTIFICABA LA DEMANDANTE MARIA GILMA VELASQUEZ ALARCON, IDENTIFICADA CON C.C. 32.406.337, ANTES DE CUMPLIR SU MAYORÍA DE EDAD, EL NOMBRE DE SOLTERA QUE ÉSTA OSTENTABA, REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO, ADICIONALMENTE DEBERÁ INDICAR A QUIEN Y QUE TIPO DE DOCUMENTO CORRESPONDE EL No. 309525 PARA EL AÑO 1996. SE OTORGA UN TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE BRINDE RESPUESTA. SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE EL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO, REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO Y TARJETA DE IDENTIDAD.	12/10/2022	1	
05001310500220210036100	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.SA	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A	Auto que aplaza audiencia A SOLICITUD DE AMBAS PARTES SE APLAZA LA AUDIENCIA Y SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	12/10/2022	1	
05001310500220220039400	Ordinario	LUIS FERNANDO LUNA LOZANO	PORVENIR	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR LOS REQUISITOS SE RECHAZA LA DEMANDA. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN DEL REGISTRO.	12/10/2022	1	
05001310500220220039900	Ordinario	NEIRELYS JOSEFINA BRITO ARRIERA	JUAN DAVID HERNANDEZ DUQUE	Auto rechaza demanda POR NO SUBSAR REQUISITOS RECHAZA DEMANDA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE PREVIA DESANOTACIÓN DEL REGISTRO.	12/10/2022	1	
05001310500220220040000	Ordinario	ANA LYDA CAMPO AYALA	PORVENIR	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS SE RECHAZA LA DEMANDA. ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS, PREVIA DESANOTACIÓN DEL REGISTRO.	12/10/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220042300	Tutelas	DAIRO MORENO ACOSTA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto ordena oficiar incidente de desacato ABRE INCIDENTE DE DESACATO, EN CABEZA DE LA CORONEL DIANA PATRICIA CUELLAR SALINAS, Y CORONEL WILLIAM ALONSO CHAVES VARGAS. CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS Y DENTRO DE ESTE TÉRMINO DEBEN RENDIR EL INFORME RESPECTIVO Y APORTAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER. SE TIENE COMO PRUEBA LA DOCUMENTAL APORTADA CON EL ESCRITO QUE INFORMA EL INCUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA. .	12/10/2022	1	
05001310500220220045100	Ordinario	LUZ ESTELA ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A COLPENSIONE Y A PROTECCIÓN S.A. PARA QUE APORTEN CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	12/10/2022	1	
05001310500220220045200	Tutelas	JESUS DAVID SALINAS HINESTROZA	EJERCITO NACIONAL	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	12/10/2022	1	
05001310500220220045500	Ordinario	MARIA NINFA SUAREZ VALENCIA	COLFONDOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A LA AFP COLFONDOS PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTE COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE Y DEL CAUSANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	12/10/2022	1	
05001310500220220045600	Ordinario	NIBARDO AGUSTIN FUERTES MORALES	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A COLPENSIONES Y A LA UGPP PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	12/10/2022	1	
05001310500220220045700	Ordinario	ANA MERCEDES JIMENEZ MORALES	PROTECCION	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	12/10/2022	1	
05001310500220220046100	Ordinario	JOSE HERMES HURTADO BEDOYA	PROTECCION	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. REQUIERE A COLPENSIONES Y A LA AFP PROTECCIÓN PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	12/10/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220046300	Ordinario	JOSE SIGIFREDO OSORIO ROJAS	ACTIVOS S.A.S	Auto inadmite demanda - tutela INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	12/10/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)